

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.895/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Doña M.^a Sierra Luque Calvillo, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Almodóvar del Río, hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2021, el Expediente de Modificación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2021, por Transferencia de crédito nº 32/2021, y habiendo permanecido expuesto durante quince días hábiles sin que durante los mismos se haya presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el mismo, con el siguiente resumen:

Altas en aplicaciones presupuestarias de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
341.48101	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Subvención Almodóvar CF	2.000,00 €
TOTAL		2.000,00 €

Bajas en aplicaciones presupuestarias de gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
341.48104	PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE-Subvención Club Deportivo Gimnasia Rítmica	2.000,00 €
TOTAL		2.000,00 €

Contra dicha aprobación definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

Almodóvar del Río, a 17 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M.^a Sierra Luque Calvillo.